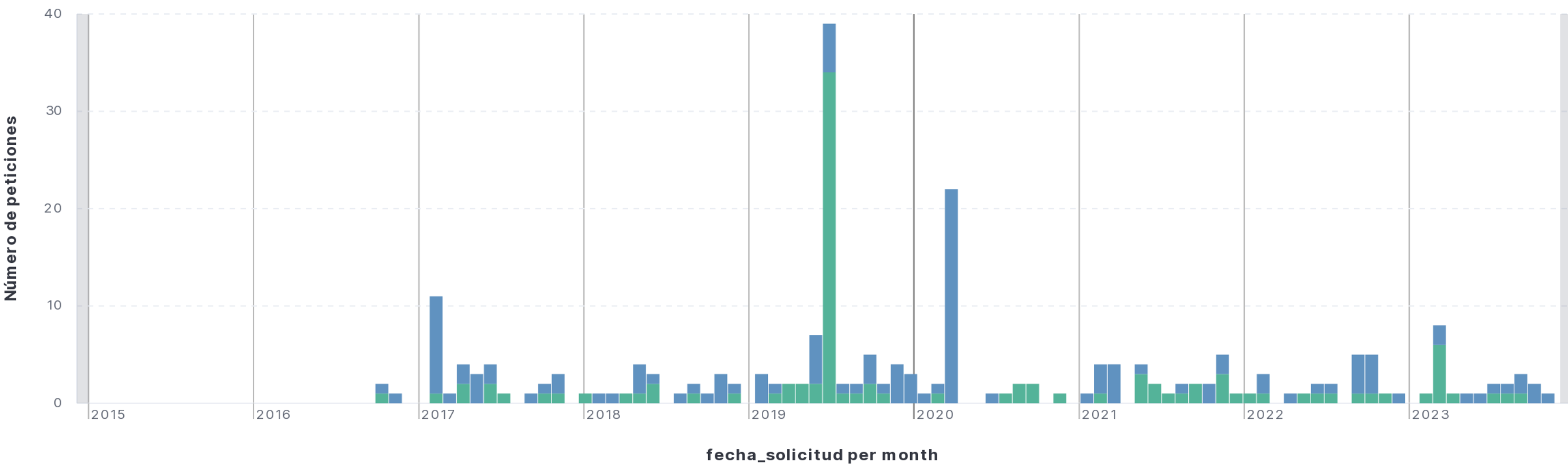


La **Transparencia Proactiva** se ha instalado en nuestro país como la nueva frontera de la transparencia, ello debido a que, ayuda a acercar a la sociedad información adicional a las obligaciones de transparencia que resulta de utilidad para mejorar su calidad de vida y abonar a la resolución de problemáticas públicas.

Sujeto obligado:

SENER-Fondo de servicio universal eléctrico (FSUE) - (FED)



Solicitudes sobre información adicional

102

Porcentaje de solicitudes de información adicional

44.35%

Solicitudes sobre obligaciones de transparencia

128

Total de solicitudes

230

Evolución de los intereses de la ciudadanía al respecto de las preguntas sobre información adicional.

Jan 1, 2015 @ 00:00:00.000 to Dec 31, 2015 @ 23:59:59.999



No results found

Jan 1, 2016 @ 00:00:00.000 to Dec 31, 2016 @ 23:59:59.999

fundamentacion
fondo marco
creacion
juridico

Jan 1, 2017 @ 00:00:00.000 to Dec 31, 2017 @ 23:59:59.999

equipos
electrica
energia
consumo
jalisco

Jan 1, 2018 @ 00:00:00.000 to Dec 31, 2018 @ 23:59:59.999

gustaria
reglas
electrica
fondos
pedido

Jan 1, 2019 @ 00:00:00.000 to Dec 31, 2019 @ 23:59:59.999

especificamente
tramite
area
plazo
real
requisitos
responsable

Jan 1, 2020 @ 00:00:00.000 to Dec 31, 2020 @ 23:59:59.999

institucion
gustaria
energia
renovable

Jan 1, 2021 @ 00:00:00.000 to Dec 31, 2021 @ 23:59:59.999

presupuesto
federal
adjunto
especial
programa

Jan 1, 2022 @ 00:00:00.000 to Dec 31, 2022 @ 23:59:59.999

secretaria
institucion
cuentan
comercializacion
presupuesto

Jan 1, 2023 @ 00:00:00.000 to Nov 30, 2023 @ 23:59:59.999

obligados
destino
internas



Transparencia Proactiva

El presente material fue realizado desde la **Dirección General de Gobierno Abierto y Transparencia del INAI** y tiene como principal objetivo ofrecer información útil que sirva como referente para orientar el desarrollo de acciones y/o políticas de transparencia proactiva por parte de los Sujetos Obligados del ámbito Federal, así como activar acciones de colaboración que permitan atender las áreas de oportunidad identificadas. Su contenido fue elaborado a partir de un ejercicio exploratorio de la información contenida en la Plataforma Nacional de Transparencia durante el periodo de 2015 a 2023, por lo que los datos presentados deben tomarse con medida pues no reflejan necesariamente una postura del INAI.